



Nº 126-2017-GR-GR PUNO

PUNO, 28 ABR 2017

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 446-2017-GR PUNO/GRPPAT, sobre PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE CONDUCIR EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, resulta pertinente disponer la conformación del Equipo Técnico responsable de la conducción del proceso del Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2018 del Gobierno Regional Puno, de acuerdo a lo prescrito para el caso, en la Ley Marco del Presupuesto Participativo Nº 28056, inciso f) del artículo 1º del Título I del Decreto Supremo Nº 142-2009-EF, Instructivo 001-2010-EF/76.01 y Ordenanza Regional 014-2016-GR PUNO-CRP;

Que, la relación de los integrantes del Equipo Técnico responsable del proceso de presupuesto participativo basado en resultados 2018, ha sido presentada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial adjunta al Oficio Nº 446-2017-GR PUNO/GRPPAT;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR EL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE CONDUCIR EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO; conforme a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTAN
PRESIDENTE:		
01	DAVID JUAN ARTHURO VILLALVA VENTURA	GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
MIEMBROS:		
02	NICOLÁS QUISPE HURTADO	SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
03	ELISA GALATA MAMANI MAYTA	SUBGERENTE DE PRESUPUESTO
04	JUANA GUILLERMINA CAÑAPATAÑA LARICO	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
05	SIMÓN AMADOR MAMANI CHAÑI	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
06	LUIS MAMANI MIRANDA	SUBGERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y C.T.I.
07	PERCY JESÚS ESPINOZA CALSIN	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
08	VLADIMIR MONROY LUQUE	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
09	ABEL MAMANI BAEZ	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
10	ISAÍAS ANTONIO RODRÍGUEZ HINOJOSA	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
11	VÍCTOR ALBERTO NORIEGA ESQUIEROS	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
12	SERGIO JOSÉ QUISPE CHOQUEHUANCA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
13	JUAN FRANCISCO PAREDES FLORES	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GMA
14	HUGO ARUQUIPA VELÁSQUEZ	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
15	CARMEN ANGÉLICA CCASO GUTIERREZ	MESA DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
16	JAIME LUCIO MENDEZ CHAMBI	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL